



U... para ser consultado
EX... Dirección de Digesto
Mun... Archivo y biblioteca.

DECRETO N° 0598

NEUQUEN, 23 MAR 1993

VISTO:

El Expediente N° SRN-4225-0-92, sobre accidente de trabajo del agente OBIOL ALEJANDRO PATRICIO; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 por Nota N° 362/92 de la Dirección de Medicina Laboral, se eleva Acta de Accidente de Trabajo del señor OBIOL ALEJANDRO PATRICIO, L.P.N° 6287/0;

Que a fs. 2 y vta. corre agregada Acta de Accidente de Trabajo;

Que a fs. 3 obra informe de la Junta Médica;

Que a fs. R-4 la Dirección de Medicina Laboral, manifiesta que en la Junta Médica realizada el día 06-11-92 se ha determinado que el agente OBIOL ALEJANDRO PATRICIO, L.P.N° 6278/0, queda incapacitado parcial y permanente del 20% V.T.O;

Que a fs. 5 vta. la Dirección de Sumarios Administrativos solicita se dicte la norma legal respectiva, designando como Instructor Sumariante al agente GILBERTO AVENDAÑO;

Que en igual foja toma vista de las actuaciones la Secretaría Ejecutiva, disponiendo el dictado de la norma legal pertinente;

Por ello:

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

DECRETA:

Artículo 1°) INSTRUYASE Sumario Administrativo tendiente a
- - - - - esclarecer el Accidente de Trabajo protagonizado
por el agente OBIOL ALEJANDRO PATRICIO, L.P.N° 6287/0, D.N.I.N°

...///2°

Marta Luisa Herrera
AJC. DIRECCION DE DESPACHO

...///

14.800.031, Clase 1.962, dependiente de la Subsecretaría de Prestaciones Urbanas Directas (División Mantenimiento) -Secretaría de Obras y Servicios Públicos-, como así también deslindar responsabilidades.-

Artículo 2°) DESIGNASE como instructor Sumariante al agente
- - - - - GILBERTO AVENDAÑO.-

Artículo 3°) RENITANSE las presentes actuaciones a la Dirección
- - - - - de Sumarios Administrativos a los fines dispuestos precedentemente.-

Artículo 4°) El presente Decreto será refrendado por la señora
- - - - - Secretaria de Hacienda y Presupuesto a cargo de la Secretaría Ejecutiva y el señor Secretario de Obras y Servicios Públicos.-

Artículo 5°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M.,
- - - - - Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVASE.-

EB.



FDO) KLOOSTERMAN
GARRE
GRIN

12/17 *[Handwritten Signature]*
María Luisa Herrera
DFO, DIRECCION DE DESPACHO